

Carta de D. Juan de S. Pedro y M. de S. Pedro



SELO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y CINCUENTA Y CINCO.

Mem. de los ejercicios de Ballena, duplicando a las Ciudades q. en atens. Ballena... y de mas generos q. consumen, para la venta de las aguas... el aumento q. correspondia en cada quinquillo, y medio... La Ciudad haviendolo oido, Acordo, q. los Cavalleros fides executores se actuen del contenido de este Memorial, y dispongan de guarde lo q. sobre este arum.

D. Juan Laguna... na buetra ala... escriu. a de ay. to... pto esta revuelto... El Sr. Conde. hizo presente como haviendose verificado el completo, y entrega del Rexim. de Milicias de esta provincia, a sus Jofes, de q. por R. orden estava encargada ala R. Junta de Guerra; I haver cesado en mucha parte los expedientes de este servicio, y bastar para la continuacion de los demas cometidos q. tiene, D. Juan Manesca, mo de su Secretario, y la falta q. hace D. Juan Laguna q. tambien lo es, y Thent. Ayuntamiento para el despacho de su oficina; a revuelto dha R. Junta q. por ahora, cese el Palancio q. le estava con signado a este momento, y asista a esta escriu. de Ayuntamiento a lo q. en ella se ojerca, continuando en la dha de Guerra el referido D. Juan Manesca. I la Ciudad que vo en su interio.

Examenef... Viene por el cargo de examen a favor de Joseph Guillem vez. de oran del oficio de Contables, y cenoso: I la Ciudad lo admittio a su uso. I igualmente admittio a su uso a Jfn. Jimenez del oficio de tener tien...

D. Diego Jimenez... Ante Nos. Pedro Jimenez de Calderon...

